



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Veintitrés (23) de noviembre de 2023, al Despacho el **PAGO POR CONSIGNACIÓN 2023-11268**, el cual, informando que se dio respuesta al requerimiento efectuado en proveído anterior, por parte de la señora ALICIA RODRÍGUEZ ARTUNDUAGA como representante legal de VIRBAC COLOMBIA LTDA. Sírvase proveer.

Luiz Angélica Villamarín Rojas

LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS
Secretaria

Veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, **SE AUTORIZA EL PAGO** del **título judicial No. 400100008816105 por valor de \$60.756.967** que se había consignado al señor favor de José Fernando Triana Parra identificado con la cedula de ciudadanía No.75076867, a favor de la sociedad **VIRBAC COLOMBIA LTDA**, con Nit No. 860514325, toda vez que así lo dispuso la sociedad depositante que sea devuelto a dicha sociedad, a la cuenta corriente No. 0136000100132230 del BBVA, conforme a la Circular PCSJ21-15 de 2021.

Lo anterior, deberá realizarse a través de la Oficina Judicial – Sección Depósitos Judiciales.

Por la secretaria del despacho, procédase a **CONSTITUIR** en la plataforma web del Banco Agrario el asunto de la referencia e ingresar la orden de pago del título judicial **No. 400100008816105, por valor de \$60.756.967**; a favor de la sociedad **VIRBAC COLOMBIA LTDA** identificada con NIT No. 860514325 a la cuenta corriente No. 0136000100132230 del BBVA, informando de dicha gestión al centro de servicios judiciales-oficina de depósitos para lo de su competencia, así como al beneficiario del título al correo electrónico rlegal.colombia@virbac.com.mx

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

/LAVR.

**JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó por Estado No.
199 del 27 de noviembre de 2023.

Luiz Angélica Villamarín Rojas

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS

Secretaria